

## *Convocatoria ponencias*

### *III Congreso Internacional de Derecho Penal*

La carrera de Derecho y los programas de Maestría en Derecho de la Universidad de Otavalo tienen el agrado de generar la presente convocatoria para la presentación de ponencias en el marco del III Congreso Internacional de Derecho Penal, el cual será celebrado del 04 al 08 de diciembre de 2023.

#### **1. JUSTIFICACIÓN:**

La Universidad de Otavalo arriba al desarrollo de la tercera edición del Congreso Internacional de Derecho Penal, evento académico que reúne a destacados ponentes nacionales e internacionales en el campo de las ciencias penales, abarcando temáticas del derecho penal en su parte general y especial, así como en el derecho procesal penal.

En ese sentido, se realiza la presente convocatoria con la finalidad de invitar a los interesados en presentar ponencias en el aludido Congreso, con el fin de incluir a aquellos interesados en incorporarse al debate de temas actuales que hacen vida en el derecho penal e igualmente. A continuación, se especifican los detalles de la convocatoria.

#### **2. EJES TEMÁTICOS:**

- 1.- Derecho penal general
- 2.- Derecho penal especial
- 3.- Derecho procesal penal
- 4.- Técnicas de litigación oral
- 5.- Ciencias auxiliares del derecho penal
- 6.- Principios e instituciones constitucionales del derecho penal
- 7.- Justicia Indígena y derecho penal
- 8.- Derecho penal internacional y derecho internacional penal

#### **3.- PARÁMETROS**

Los interesados en participar como ponentes en el Congreso, deberán remitir el **resumen de la ponencia** hasta el 01 de noviembre de 2023. Posterior a la revisión efectuada por el respectivo comité, se informará acerca de la aceptación. En caso de aceptación, deberán remitir el **extenso** hasta el día 30 de noviembre de 2023, el cual, de ser aprobado en la respectiva revisión, será publicado en un libro.

### 3.1.- RESUMEN

El resumen debe realizarse en interlineado sencillo, letra Times New Roman, tamaño 12 y deberá contener:

**Título de la ponencia** (centrado, negrita)  
Nombre y apellidos del autor, (normal)  
Grado Académico, cargo o filiación académica (normal)  
Dirección de correo electrónico (normal)

**Resumen:** Objetivo general, así como una breve referencia a la problemática, la metodología utilizada, los resultados y conclusión o conclusiones más relevantes. La extensión será entre 150 y 200 palabras.

**Palabras clave:** Hasta 5 palabras clave separadas por comas, que pueden consistir en palabras individuales o compuestas.

### 3.2.- EXTENSO DE LA PONENCIA

El extenso de la ponencia debe reunir los siguientes parámetros:

**Título de la ponencia (centrado, negrita)**  
Nombre y apellidos del autor, (normal)  
Grado académico, cargo o filiación académica (normal)  
Dirección de correo electrónica (normal)

Se debe incluir en una nota al pie un resumen curricular, en el cual se detalle la filiación institucional (de contar con ella), títulos académicos y breve reseña de la experiencia profesional en un solo párrafo que no exceda de 15 líneas.

#### **Especificaciones del texto:**

Cuerpo del texto:  
Márgenes: 3cm/3cm/2cm/2cm  
Fuente: Times New Roman  
Tamaño: 12  
Interlineado: 1,0 sencillo  
Sangrado 1,5 cm en la primera línea  
Espacio entre párrafos 0, tanto superior, como inferior.  
Extensión: De 12 a 20 folios (páginas).

**Los epígrafes se escriben y numeran de la siguiente forma:**

**INTRODUCCIÓN** (mayúscula y negrita)

## **I. APARTADO PRINCIPAL** (mayúscula y negrita)

### 1.1. SUBAPARTADO (normal mayúscula)

#### 1.1.1. Subapartado superior (normal)

#### A. Subapartado inferior (normal)

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** (mayúscula y negrita)

No hay que hacer saltos de página y entre un epígrafe y otro solamente hay que saltar una línea (enter/entra).

Las notas de pie de página sin sangrados, interlineado sencillo. Times New Roman 10.

El título del trabajo debe ir en español, fuente Times New Roman 14, en mayúsculas y negrita, centralizado.

Luego saltar una línea e incluir el título en inglés con la misma formatación.

Saltar otra línea e incluir en Times New Roman 12, alineado a la izquierda el nombre del autor y, en la línea de abajo, su afiliación institucional, con la misma formatación.

Después de la afiliación incluir un sumario, en formato texto, siguiendo la configuración arriba indicada para cada apartado. Ejemplo:

SUMARIO: INTRODUCCIÓN; I. EL PROCESO PENAL ANTE LA DELICUENCIA EN LA RED; 1.1. LA CIBERDELINCUENCIA COMO FENÓMENO SOCIAL; 1.1.1. Posibles Causas; A. La exclusión social;  
El sumario no debe tener sangrados y sigue la siguiente norma: interlineado sencillo, sin párrafo ni sangrado.

Se ruega no incluir en los apartados numeración automática. Utilizar la numeración de forma manual.

Norma para las citas (ISO 690):

### **Libro**

ROXIN, Claus, et al. Derecho penal. Madrid: Ed. Civitas, 1997.

### **Capítulo de libro**

MARTÍN DIZ, F. La plataforma europea electrónica para conflictos en línea. En Derecho y Proceso: Liberamicorum. Barcelona, Ed. Atelier, 2018, pp. 112-155.

### **Artículo**

PORTALÉS, Leticia Fontestad. "En busca de nuevas soluciones procesales y extraprocesales en el transporte marítimo de mercancías". Revista de derecho del transporte: Terrestre, marítimo, aéreo y multimodal, 2020, no 26, p. 103-146.

#### **4.- PROCESO**

##### **4.1.- Envío de trabajos**

- a. Los trabajos se recibirán vía correo electrónico a la dirección: [investigacion@uotavalo.edu.ec](mailto:investigacion@uotavalo.edu.ec) con copia a [fmila@uotavalo.edu.ec](mailto:fmila@uotavalo.edu.ec)
- b. El formato de entrega será en Microsoft Word.
- c. Una vez recibida la aceptación del extenso, se deberá suscribir una carta remitida por la Universidad de Otavalo en la que se declara que los trabajos son inéditos, no están pendientes de publicación en revistas o similares, y la cesión de los derechos del mismo, debidamente suscrita por el autor/es.

##### **4.2.- Proceso de revisión**

Los resúmenes serán sometidos a una revisión por parte del comité científico del evento, y los extensos se revisarán por pares ciegos, quienes bajo una valoración cualitativa, y técnica, podrán ser considerados para su publicación en un libro, cuyo resultado será comunicado al autor/es (máximo 2 autores por ponencia) y en caso de ser aceptado el trabajo, se dará continuidad al proceso de publicación, costos que serán asumidos por la Universidad de Otavalo.

La Universidad provee acceso libre a su contenido en plataformas o contenidos digitales, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global y difusión. La Universidad no cobra tasas por el envío de trabajos, ni tampoco cuotas por la publicación.

#### **5.- Contactos**

Dudas y consultas se remitirán mediante correo electrónico a [investigacion@uotavalo.edu.ec](mailto:investigacion@uotavalo.edu.ec) y/o [fmila@uotavalo.edu.ec](mailto:fmila@uotavalo.edu.ec)

##### **Editor de la obra:**

Ph.D. Frank Mila

Doctor en Derecho

Profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Otavalo